



Consejo
Superior
de Deportes

ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA COMISIÓN DELEGADA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA RFEC, CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA SEDE SOCIAL DE LA RFEC.

Siendo las 18:35 h, comienza la reunión de la Junta Directiva, Comisión Delegada y Comité de Auditoría, convocada conforme al orden del día, con los siguientes asistentes:

ASISTENTES POR JUNTA DIRECTIVA

JAVIER PRADES ISERT
JERONIMO MOLINA GARCIA
RICARDO GARCÍA ESPARZA
JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
BERNARDINO CRESPO BERNAL
CARMELO ANDREU SOÑER
MARTÍN FERNÁNDEZ REQUENA
JOSÉ PAGÁN ARCE
TRINITARIO FERRANDEZ ESQUIVA
RAFAEL MARTÍNEZ NIETO
VICENTE MARCO MORENO
CRISTINA RUBIO MARTIN
JOSÉ ANTONIO GALIAN VIVANCOS

ASISTENTES POR COMISIÓN DELEGADA

JAVIER PRADES ISERT
RICARDO GARCÍA ESPARZA
JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
JERONIMO MOLINA GARCÍA
VICENTE RIPOLLÉS CASES
JOSÉ ANTONIO GALIÁN VIVANCOS

ASISTENTES POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA

JAVIER PRADES ISERT
JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
VICENTE RIPOLLÉS CASES

Excusan su asistencia José Vicente Cervelló. Asiste como invitado José Rubio González.

1º.- INFORME CURSOS COE 2024.

Toma la palabra Trinitario Ferrández y da cuenta de la celebración de los cursos, donde se ha unificado criterios y visibilizado los problemas de interpretación del Reglamento de Competición.

Bernardino informa de los cursos para celebrarlos en el mes de octubre.

2º.- ANÁLISIS CAMPEONATO NACIONAL COMUNIDADES AUTÓNOMAS ALBERIC (VALENCIA).

Ricardo informa de las incidencias del Campeonato, y de la satisfacción por el trabajo del club. La RFEC, felicita al club.

3º.- ANÁLISIS CAMPEONATO NACIONAL FINES (ALMERÍA).

Rafael informa de las incidencias del campeonato, y de la satisfacción con la organización. Propone que las palomas reserva no sean de la misma propiedad que el titular.

Javier Prades interviene para comentar que no está contento con el desarrollo de las palomas. La sociedad en Fines de volcó con el campeonato, pero la organización lamentable en el acto social, con mesas en la comida partidas.

4º.- ANÁLISIS CAMPEONATO JUVENIL- ALCÀNTERA DE XÚQUER (VALENCIA)

Ricardo ve el desarrollo muy positivo. Se trabajó bien, pero hace falta regular para que los padres no interfirieran en el desarrollo deportivo. La RFEC, ha sido muy positivo tanto por Alcàntera como los ayuntamientos limítrofes. Mucho apoyo social.

5º.- PREPARACIÓN CAMPEONATOS NACIONALES 2025.

Se ratifica por la Comisión Delegada la realización de los Campeonatos de España 2025:

- Raza, Copa y Juvenil en Jacarilla (Alicante)

- Comunidades Autónomas en Dolores (Alicante)

Ricardo explica que tienen muchas ganas y mucha ilusión. La Comunidad Valenciana está volcada con la organización y con las competiciones.

Bernardino, respecto al Campeonato de Raza explica que no está ratificado, por lo que se ratifica la organización del Campeonato de Raza en Jacarilla (Alicante).

6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CALENDARIO DE COMPETICIÓN 2025.

A petición de la Federación Murciana para poder programar su competición se programó la final del Campeonato Copa S.M. El Rey para el 31 de mayo.

Se aprueba el calendario oficial de competición para 2025



CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICION AÑO 2025



ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2							1	2	1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	24	25	26	27	28	29	30	31	28	29	30								
MAYO							JUNIO							JULIO														
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D								
													1	1	2	3	4	5	6									
7	8	9	10	11	12	13	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13								
14	15	16	17	18	19	20	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20								
21	22	23	24	25	26	27	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27								
28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31													

<input type="checkbox"/> Enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> 33º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA	<input checked="" type="checkbox"/> 73º CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA, S.M. EL REY
<input type="checkbox"/> Acoplamiento	<input checked="" type="checkbox"/> 34º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	<input checked="" type="checkbox"/> 33º CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA S.M. EL REY
<input type="checkbox"/> Regularidad		

7º.- APROBACIÓN SI PROCEDE INSCRIPCIÓN NUEVOS CLUBES EN REGISTRO RFEC.

Se aprueba la inscripción de nuevo club en el Registro de la RFEC, del Club de Los Narejos en Los Alcázares (Murcia), ya que reúne los requisitos necesarios.

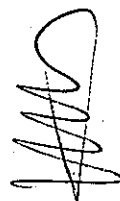
8º.- DACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE AUDITORÍA 2023 Y MEMORIA ECONÓMICO, SOCIAL Y DEPORTIVA DE 2023. PAGO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.

A fecha de hoy no se ha realizado el informe de auditoría. Las cuentas están aprobadas en fecha 31 de marzo, para cumplir los plazos legales.

9º.- CONFECCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024.

La Asamblea general ordinaria del 9 de noviembre, será posterior a la extraordinaria del mismo día. Se acuerda el orden del día propuesto.

- 1º.- Ratificación a la aprobación por parte de la Comisión Delegada, de las cuentas anuales del año 2023, aprobación del pago del Impuesto sobre Sociedades y distribución del resultado del ejercicio.
- 2º.- Aprobación, si procede del anteproyecto de presupuesto para el año 2025.
- 3º.- Asignación de las fases finales de la actividad estatal para el año 2026.
- 4º.- Ruegos y Preguntas.
- 5º.- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.



10º.- ELABORACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025.

José Luis Morató informa a los asistentes:

INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025 POR PARTE DE LA COMISIÓN DELEGADA

Después de la inestabilidad social (Covid-19, guerras,...) de los últimos ejercicios y apreciando cierta estabilidad alterada por el fuerte

incremento del Índice de Precios al Consumo (IPC), la Real Federación Española de Colombicultura, propone unos presupuestos basados en la estabilidad y con el propósito de asumir los incrementos socio-económicos (alza del IPC), tenemos que recordar; que tanto el precio de las licencias, como de las anillas y chapas se deciden según el comportamiento de este índice; todo apunta a que el incremento del IPC sea notable.

La Real Federación Española de Colombicultura propone que estos incrementos se asuman con recursos propios y no se aumente ni el precio de las licencias, ni el de anillas y chapas. Ayudando así a los deportistas a mantener la práctica de nuestro deporte con mínimo coste.

11º.- ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL AL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2023.

Se da lectura al informe presentado.

INFORME ANUAL AL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2023

La Comisión Delegada informa a la Asamblea General sobre la liquidación del presupuesto planteado y la actividad deportiva; celebrándose todos los campeonatos previstos al alcanzar la estabilidad social y sanitaria, habiendo superado las limitaciones de los años de pandemia y la estabilidad mundial motivada por la guerra de Ucrania.

También parece haber desaparecido la amenaza de la gripe aviar que condiciona notablemente la celebración de campeonatos de raza en localidades situadas cerca de humedales.

XXXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMAS DE RAZA: La sede del Campeonato fue en la localidad de La Carlota (Córdoba) perteneciente a la Federación Andaluza de Colombicultura, el cual se disputó del 27 de febrero al 12 de marzo. Este campeonato tuvo una participación de 1165 palomos inscritos y superó todas las expectativas previstas, gracias al gran trabajo desarrollado por los integrantes del Club Nacional Buchón Gorguero, así como a la Federación Andaluza y al Ayuntamiento de La Carlota que prestaron su máxima colaboración.

XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, se celebró en la localidad de El Algar-Cartagena (Murcia) del 2 al 22 de abril. Gran campeonato que contó con la colaboración y trabajo del Club de El Algar, la Federación de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena.

71º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M. EL REY, celebrado en la localidad de Betxí (Castellón) del 30 de abril al 2 de junio. Un excelente campeonato donde los socios del Club La Betxinense se volcaron con la RFEC, la Federación de la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Betxí, finalizando el campeonato con gran éxito.

XXXI CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA, S.M. EL REY: Dicho campeonato se celebró en El Algar-Cartagena (Murcia), perteneciente a la Federación de la Colombicultura de la Región de Murcia. Se desarrolló del 24 de junio al 6 de julio. Participaron 77 juveniles, obteniendo un resultado que colmó las expectativas de todos los participantes. Habiendo conseguido el verdadero propósito del Campeonato que es el de la difusión del deporte de la colombicultura entre los más jóvenes. Para todo ello se contó con unas inmejorables instalaciones para el alojamiento de los juveniles.

Después del cierre del ejercicio económico tenemos que destacar el periodo de pago a proveedores pasa de 16,57 días en 2022 a 13,74 en 2023. La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado contable de 18.635,31€ de beneficios con unas amortizaciones anuales de 7.535,74€. Liquidando el presupuesto con un resultado bruto de 26.171,05€.

Los fondos propios de la federación se han visto incrementados en un 7%, ascendiendo el total del patrimonio neto a 295.059,07. Manteniendo la plantilla de personal de la RFEC en 3 trabajadoras al igual que en el ejercicio anterior.

La federación no tiene deudas ni a corto ni a largo plazo por lo que los pagos a proveedores se realizan a la vista.

Después del comentario sobre la liquidación del presupuesto queremos resaltar que la RFEC sigue manteniendo el nivel de promoción deportiva y de competición, pese a la contención del gasto y austeridad ajustándonos a la situación económica actual.

12º.- AVANCE ECONÓMICO 2024.

José Luis informa de las cuentas a fecha de hoy y el desglose por campeonatos. Se ha tenido que asumir la manutención del campeonato juvenil lo que provoca el déficit declarado, aunque haya sido un verdadero éxito. Este campeonato se rige por valores de promoción y valores deportivos independientemente del resultado económico que se asume.

13º.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA RFEC. PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL. NOMBRAMIENTO COMISIÓN GESTORA.

Se publicará en la página web, así como en los diarios AS y Marca. También se publicarán los censos en la página web.

JUNTA ELECTORAL

PRESIDENTE: BENITO GONZÁLEZ REDONDO, Licencia: 41022.

VOCAL: LUCIA SEGURA TRUJILLO, Licencia 4765.

VOCAL: VERONICA VARGAS FELIPE, Licencia: 29048.

SUPLENTE PRESIDENTE: JULIO GARCÍA MARCO, Licencia: 1107.

SUPLENTE VOCAL: MIGUEL ÁNGEL BETORET COLL, Licencia: 50970.

SUPLENTE VOCAL: FRANCISCO SANTACATALINA FERRER, Licencia: 4295.

COMISIÓN GESTORA

NOMBRADOS POR LA COMISIÓN DELEGADA

PRESIDENTE: JOSÉ VICENTE CERVELLO ALPUENTE, Licencia: 5081 (Árbitros, jueces y monitores).

VOCAL: JOSE ANTONIO GALIÁN VIVANCOS, Licencia: 9657 (Clubes).

VOCAL: RICARDO GARCÍA ESPARZA, Licencia: 2851 (Federaciones)

REPRESENTANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA NOMBRADOS POR EL PRESIDENTE SEGÚN EL ART. 12º 2- b) DE LA ORDEN EFD 42/2024 DE 25 DE ENERO.

VOCAL: JERONIMO MOLINA GARCÍA, Licencia: 10830.

VOCAL: RAFAEL MARTÍNEZ NIETO, Licencia: 13214.

VOCAL: JOSÉ PAGÁN ARCE, Licencia: 11211.

SECRETARIO: VICENTE MARCO MORENO, Licencia: 7727.

14º.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Consulta Jeronimo Molina sobre campeonatos.

La Federación Andaluza, da traslado del escrito de los árbitros en la que un deportista injurió a los árbitros con amenazas.

Javier anuncia que no se presentará a la reelección y apoya a José Luis Morató.

15º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA FIRMAR Y APROBAR EL ACTA.

Se designa a José Luis Morató Moscardó y a Ricardo García para aprobar y firmar el acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 18,00 h. finaliza la reunión.

EL SECRETARIO GENERAL



Vicente Marco Moreno

Vocal JD, CD y CA

José Luis Morató Moscardó

Vocal CD y JD

Ricardo García Esparza